CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:01

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9904

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, San Juan de Lurigancho es un distrito con una gran historia que se remonta hacia la época precolombina, dejando grandes riquezas arqueológicas para los peruanos y humanidad en general.[1]

Que, el 13 de enero de 1967, fue promulgada la Ley N° 16382 que crea el distrito de San Juan de Lurigancho, gracias a la comisión que peleó para que se independizara de Chosica, la cual fue integrada por la "Asociación de Pobladores San Juan de Lurigancho", creada hace 67 años.[2]

Que, el nombre del distrito de San Juan de Lurigancho tiene un doble origen: "San Juan" que proviene del santo San Juan Bautista, y "Lurigancho" que se cree que pudo derivarse del nombre "Ruricancho" o "Hurin Huancho". [3]

Que, en el distrito de San Juan de Lurigancho se destacan seis atractivos turísticos, tales como, la zona arqueológica de Mangomarca, la zona arqueológica de Campoy, la zona arqueológica de Canto Chico, el Pueblito de Lurigancho, las lomas San Jerónimo y el Petroglifo Canteria.[4]

Que, San Juan de Lurigancho es un distrito que se sitúa al noreste de la ciudad de Lima y hacia el lado del norte del valle bajo del río Rímac; todo su territorio se encuentra dentro de la quebrada Canto Grande y se constituye como el más poblado de todo el Perú y de Sudamérica con más de 1 millón de habitantes.[5]

---

[1] https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2022/08/25/san-juan-de-lurigancho-que-significa-el-nombre-y-cual-es-su-historia-origen-de-sjl-fundacion-de-sjl-evat
[2] https://andina.pe/agencia/noticia-san-juan-lurigancho-cumple-56-anos-conoce-pueblito-corazon-y-origen-del-distrito-925140.aspx
[3] https://web.munisjl.gob.pe/web/distrito.php?id=1
[4] https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2022/08/25/san-juan-de-lurigancho-que-significa-el-nombre-y-cual-es-su-historia-origen-de-sjl-fundacion-de-sjl-evat
[5] https://www.museovirtualsjl.com/sala-canto-grande/san-juan-aclarando-mitos/

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de San Juan de Lurigancho, al celebrarse este 13 de enero del presente año su 57° aniversario de creación política como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **JESUS MALDONADO AMAO,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 11 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/01/2024 16:58:43-0500